A.E.O.

Antes de cualquier otro consideración es preciso tener en cuenta que esta asignatura se imparte desde 1º de ESO hasta 1º de bachillerato. Esto es, en tres ciclos distintos y a través de cinco cursos.

Existen una serie de características comunes en todos los niveles, pero también especificidades propias según la idiosincrasia del alumnado. El objetivo básico que nos marcamos es el de atender a las necesidades vitales de nuestros alumnos en cada una de las etapas.

El primer ciclo de la ESO debe estar coordinado con el segundo. De hecho, esta es la orientación oficial y así lo tiene en cuenta nuestro departamento a la hora de programar, aunque debemos hacer constar la dificultad real de coordinación efectiva entre los profesores de ambos ciclos.

Nos parece conveniente dar en esta programación una visión general de la asignatura y no ceñirnos a cada curso en concreto porque esa es la perspectiva real con la que hemos diseñado el presente proyecto.

1.Obetivos mínimos

Dado que esta "actividad" es básicamente actitudinal los objetivos elementales y mínimos son comunes a todo el alumnado.

1. Reconocimiento de la necesidad de reflexión ética en la vida personal y colectiva.
2. Respeto a las actitudes, normas y valores de la convivencia democrática.
3. Valoración positiva de las diferencias culturales, sociales y personales como fuente de enriquecimiento individual y social.
4. Aprecio de la labor de las ONGs y colaboración con ellas en la defensa de la justicia y el medio ambiente.
5. Comprensión del concepto de salud integral
6. Intento de vivir cotidianamente según el concepto de salud integral mencionado anteriormente.
7. Participación activa y respetuosa en debates de grupo o de aula.
8. Realización de trabajos de síntesis.
9. Exposición y comentario personal sobre actividades trabajadas.
10. Realización personal en el propio aula de actividades orientadas por el profesor.

2. Temporalización de los contenidos.

Dadas las características tan especiales de esta asignatura en la ESO (por ejemplo, el hecho de no disponer de calificación oficial) consideramos que el margen del profesorado en la dirección de las clases debe ser notablemente mayor que en otras asignaturas, por ello no nos parece conveniente diseñar una temporalización estricta.

Primer ciclo: Aspectos anatómicos y fisiológicos de la sexualidad. Aspectos psicológicos elementales. Introducción a la reflexión de la moralidad. Reforzamiento de la autonomía personal. Nociones básicas del sentido de la salud integral.

Segundo ciclo: Aspectos biológicos y éticos de la sexualidad. Lo afectivo y lo sexual. La diversidad de la conducta sexual. Reproducción y anticoncepción. La

paternidad responsable. El fenómeno religioso. Las grandes religiones. Las sectas de salvación (El tema religioso debe ser tratado obligatoriamente en 4º de la ESO). El consumismo. Intento de vivir según el concepto de salud integral. La tolerancia como elemento positivo en la relación social. Prevención de la drogodependencia.

1º de Bachillerato. Participación en el programa de prevención del SIDA del gobierno vasco (2º trimestre). La autonomía personal: Yo decido mi vida en los aspectos afectivos, éticos, políticos, de salud...Proyectos de felicidad individual y social. Los derechos humanos. Mi libertad y la libertad de los otros. El pacifismo como método de resolución de conflictos.

3. Metodología.

La metodología es fundamentalmente "dialogante". No renunciamos a las "clases magistrales" pero con un sentido diferente al de las asignaturas en las que se marcan los contenidos.

Como se puede ver es idéntica a la correspondiente a la asignatura de ética de 4º de la ESO.

4. Recursos.

Materiales elaborados por el profesor-a. Material audiovisual. Los materiales del Gobierno vasco. sobre afectividad y sexualidad y prevención del SIDA. Las fichas que en su momento elaboró el seminario y otros compañeros sobre SALUD INTEGRAL...

No utilizamos libro de texto.

5 . Evaluación.

A pesar de la inexistencia de calificación oficial en la ESO las calificaciones sí aparecen en los boletines de los alumnos.

Como hemos dicho en el apartado tercero esta asignatura es fundamentalmente actitudinal, por lo que su calificación gravita en torno a esa variable: El 60% de la nota lo constituyen los contenidos actitudinales, el 20% los procedimentales y otro tanto para los conceptuales.

Para poner la nota nos basamos en los ejercicios de clase individuales y colectivos, observación directa en la propia aula y en los trabajos optativos. Hemos decidido que cada profesor-a pueda en un momento determinado optar por la realización de "exámenes" si lo considerara oportuno.

6. Sistema de recuperación.

A través de la ejecución de trabajos individuales y contando con el asesoramiento del profesor